

# CONAMA 2020

CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

## El tránsito de la Agenda 21 a la Agenda 2030

La importancia y la dificultad del  
acceso a la información en el proceso  
de diagnóstico en el municipio de  
Albacete







**Autora principal:** Carmen Belén Martínez Escobar<sup>1</sup> (Universidad de Castilla-La Mancha)

**Otros autores/as:** José M<sup>a</sup> Roncero Heras (Ayuntamiento de Albacete); M<sup>a</sup> José López García<sup>1</sup> (Universidad de Castilla-La Mancha); Gloria M<sup>a</sup> Pérez-Bustos Muñoz<sup>2</sup> (Universidad de Castilla-La Mancha); Lucía Martínez Molina<sup>2</sup> (Universidad de Castilla-La Mancha); Miguel Ramón Pardo Pardo<sup>1,2</sup> (Universidad de Castilla-La Mancha); Jorge de las Heras Ibáñez<sup>1,2</sup> (Universidad de Castilla-La Mancha)

<sup>1</sup>Observatorio Local de Sostenibilidad de Albacete

<sup>2</sup>Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete

## EL TRÁNSITO DE LA AGENDA 21 LOCAL A LA AGENDA 2030. LA IMPORTANCIA Y LA DIFICULTAD DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO EN EL MUNICIPIO DE ALBACETE

**Palabras Clave:** ODS, indicadores, Agenda 21 Local, EDUSI, Agenda 2030, Agenda Urbana Española, sostenibilidad, dificultades.

### Resumen:

El aprendizaje acumulado durante el periodo de actividad de la Agenda 21 Local del municipio hasta el año 2012, ha sentado las bases del proceso de transición hacia la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Albacete.

Se estudian los resultados en el municipio de Albacete, de los indicadores del primer informe de la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS, 2018), con el objetivo de evaluar su idoneidad y disponibilidad. En el proceso de diagnóstico se han detectado carencias en la información disponible, por lo que los indicadores se han analizado y complementado con otros paneles y fuentes oficiales: los heredados de la Agenda 21 Local, Agenda Urbana Europea (AUE), Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), INE y los propios resultados del diagnóstico, que intentan profundizar en la dimensión rural del municipio, subrepresentada en las otras fuentes.

Uno de los principales objetivos de la A21L ha sido generar bases de datos locales accesibles a la ciudadanía, fundamentadas en el trabajo de los Observatorios (locales, provinciales y estatales) y por determinadas organizaciones, que, en muchos casos, (como es el caso del municipio de Albacete), se ha visto interrumpido. En este sentido, el INE contempla la actualización de indicadores de los ODS como una operación estadística continua, que se irán incorporando de forma progresiva. Por su parte, la AUE responde a la puesta en práctica de la Agenda 2030, definiendo indicadores alineados con la misma, y también con los objetivos específicos de la EDUSI. Esta última guarda estrecha relación con la Agenda 21 Local. En Albacete, se definen indicadores específicos de las actuaciones, algunos de los cuales, aportan información para la medición de los ODS.

La UE ha manifestado su firme compromiso con la aplicación de la Agenda 2030, que se materializa en cada una de las diez prioridades de la Comisión Europea (Pacto Verde Europeo, Una economía para las personas, Una Europa preparada para la era digital, entre otras). Así, en el nuevo periodo de programación de los fondos FEDER de crecimiento sostenible, que financia las EDUSI, se puede prever que la Agenda 2030 sea uno de los instrumentos de planificación: de aquí, la importancia de contar con información a nivel municipal que permita detectar deficiencias, tendencias y oportunidades.

## INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La Agenda 2030, que nace en 2015 de la Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se configura como el marco internacional de desarrollo sostenible para la construcción de mecanismos globales de acción, con incidencia en las políticas nacionales e internacionales de los 193 países firmantes. Se puede considerar que tiene su origen en la publicación del Informe Brundtland, en 1987, donde se habla por primera vez del concepto de desarrollo sostenible; y los sucesivos hitos históricos desde esa fecha, principalmente: Conferencia de Río (1992), Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) y Río+20 (2012). Este momento supone una oportunidad única para promover un potencial transformativo a todos los niveles y reforzamiento de los componentes sociales, culturales y ambientales, pese a la incidencia negativa de los procesos de economía globalizada de las últimas décadas.

Casi treinta años han transcurrido desde que el Ayuntamiento de Albacete, con la adhesión a la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha (CLM), que posteriormente se denominó Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de CLM, comenzó a trabajar por el desarrollo sostenible local con un programa de planificación estratégica basado en la participación ciudadana, en el marco de la Agenda 21.

Este proceso dio lugar, en los últimos veinte años, a la aprobación de dos Planes de Acción Local (2005-2008 y 2010-2012), con su correspondiente sistema de indicadores para seguimiento por parte del Observatorio Local de Sostenibilidad (OLS). Dicho observatorio es fruto de Convenio de colaboración entre la administración local y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Así, se analizaban anualmente la situación y tendencia de un total de 54 indicadores.

A partir del año 2012, consecuencia de los ajustes presupuestarios municipales, se interrumpe la actividad del OLS, y, por tanto, el seguimiento de la Agenda 21 Local. En 2016, el Observatorio Provincial de Sostenibilidad (dependiente de la Diputación Provincial de Albacete), revisa el panel regional de indicadores, reduciéndolos a 25, con el fin de facilitar su cálculo de forma anual, posibilitando la elaboración de informes anuales de seguimiento para cada uno de los municipios.

Retomada la actividad del OLS en noviembre de 2017, a partir de un nuevo convenio entre el Ayuntamiento y la UCLM, los objetivos se enfocan hacia el proceso de transición en materia de desarrollo sostenible de Aalborg-10 y Agenda 21 Local a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta agenda consta en su definición de 17 ODS, 169 metas y 232 indicadores que plantean medidas cuantitativas en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible para todos los países.

En este contexto, el Ayuntamiento de Albacete, al igual que otras instituciones y organizaciones, participa en la llamada a la acción de este reto global, asumiendo su compromiso y elaborando, en primer lugar, el documento de Diagnóstico de la Agenda 2030. Este se ha redactado como una revisión del Diagnóstico de la Agenda 21 Local (2000), en el que, además de analizar los diferentes aspectos de la sostenibilidad local actual, se revisan distintos paneles de indicadores (internacional, nacional y local) que podrán configurar el mecanismo de seguimiento municipal.



**Figura 1.** Portada documento de Diagnóstico de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Albacete. (Observatorio Local de Sostenibilidad de Albacete)

Resultado de dicho diagnóstico, se observan carencias en la información disponible a nivel local que permita configurar un panel de indicadores de seguimiento del municipio. Esta dificultad ya se determinó en el anterior proceso de Agenda 21 Local y así consta en los informes emitidos por el propio OLS hasta el año 2012.

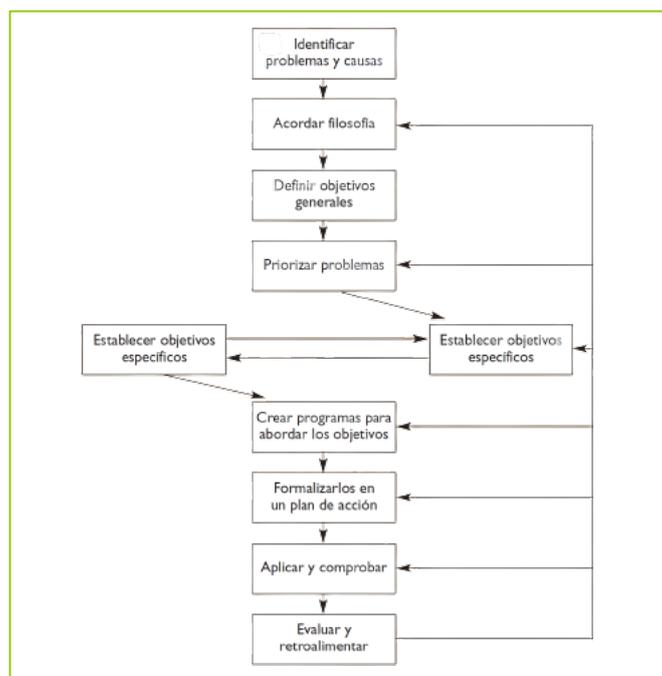
## METODOLOGÍA

La sostenibilidad económica, social y ambiental tiene su escala natural en la globalidad de la Tierra, entre otras razones, por la existencia de recursos mundiales compartidos que requieren una visión integral. Sin embargo, la aplicación del concepto de desarrollo sostenible requiere una interpretación operativa de escalas nacionales, locales e incluso individuales.

Así, la Agenda 21 Local es el instrumento que, a partir de la Cumbre Mundial de la Tierra, en Río de Janeiro (1992), cobró protagonismo en la definición de procesos de sostenibilidad y participativos. Numerosas instituciones adoptaron sus compromisos, entre ellas, en el año 2000, el Ayuntamiento de Albacete, con la adhesión a la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad o Carta de Aalborg, ratificados por el conjunto de las ciudades europeas en 2004 en la Conferencia Aalborg +10.

Con el fin de coordinar las iniciativas de desarrollo sostenible de los gobiernos locales, el *International Council for Local Environmental Initiatives* (ICLEI), elaboró una metodología común para la elaboración de las auditorías ambientales necesarias en la participación del programa de Agenda 21 Local (Figura 2). La aplicación de esta metodología dio lugar a la Auditoría Ambiental de Albacete (2004) de la que partieron dos Planes de Acción (2005-2008 y 2009-2012) que desarrollaron numerosos proyectos a través de las propuestas del Ayuntamiento y Foro Ciudadano, así como la participación en el programa provincial de Agenda 21 Escolar. Si bien el análisis de la sostenibilidad local parte de un importante estudio centrado en los aspectos

ambientales, tanto la Auditoría como los Planes de Acción contemplaban cuestiones económicas y sociales que completan las “tres patas” de la sostenibilidad, y han servido de base para renovar el compromiso local que genera una base documental valiosa para la transición a la Agenda 2030.



**Figura 2.** Esquema metodológico de la Agenda 21 Local propuesto por ICLEI (Hewitt, 1995).

Uno de los objetivos específicos de la Agenda 2030, es generar una plataforma de conocimiento, que desarrolle investigación de alta calidad, reuniendo diversas voces y visiones, para que el conjunto de objetivos y metas, además de ambiciosos, sean prácticos.

Así, en la propia composición de indicadores globales, se establece un indicador con estas premisas: 17.18.1 “Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales”. El criterio establecido por el Grupo de Expertos Interinstitucional para los indicadores de los ODS de Naciones Unidas (IAEG-SDGs, 2020), para su clasificación en tres niveles, tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Claridad del marco conceptual.
- Metodología establecida en la escala territorial.
- Disponibilidad de estándares.
- Producción regular de datos.

Así, la clasificación de indicadores globales de los ODS<sup>1</sup>, con fecha 17 de julio de 2020, el IAEG-SDGs actualiza su distribución en los siguientes grupos y criterios:

<sup>1</sup> Destacar que esta clasificación es provisional hasta que se lleve a cabo una revisión completa de la disponibilidad de los datos.

- Clasificación en nivel I (123 indicadores): indicadores conceptualmente claros, con metodología internacional reconocida y estándares disponibles, y los países producen regularmente datos para al menos el 50 % de los países.
- Nivel II (106 indicadores): indicadores conceptualmente claros, con metodología internacional reconocida y estándares disponibles, pero los países no producen datos con regularidad.
- Nivel I/Nivel II (2 indicadores): los diferentes componentes del indicador se pueden clasificar en diferentes niveles.
- Nivel III: aún no se dispone de una metodología o estándares establecidos internacionalmente para el indicador, pero se están desarrollando. A partir de la 51ª sesión de la Comisión de Estadística de la ONU, el marco de indicadores globales no contiene ningún indicador en este nivel.

El punto de partida para el seguimiento del panel de indicadores global es compartido por todas las organizaciones comprometidas con la Agenda 2030, el Gobierno español entre ellas. La metodología aplicada en el contexto estatal define instrumentos para una evaluación coordinada, multiactor y multinivel (Figura 3).



**Figura 3.** Esquema de elaboración del Mapa de Indicadores de la Agenda 2030. (Gobierno de España, 2018)

Definido el enfoque estatal, se plasma una selección previa de indicadores en el ámbito local, basada en el análisis comparativo de los diferentes conjuntos de indicadores de las principales fuentes de información y entidades en materia de sostenibilidad y producción estadística. Posteriormente, procederá un exhaustivo estudio que configure el Panel de Indicadores de la Agenda 2030 de Albacete, evaluando su calidad y consistencia. Su determinación y configuración, cuyo fin será proporcionar información suficiente y transferible a otros niveles de gestión, tanto en el contexto local como provincial, corresponderá al grupo de expertos/as de la UCLM, Ayuntamiento de Albacete y Diputación Provincial de Albacete, en coordinación directa

con las instituciones responsables de estadísticas oficiales y otras organizaciones productoras de información desagregada a nivel municipal, incluyendo la sociedad civil.

Por un lado, se realiza una revisión integral del conjunto de indicadores de Agenda 2030, en su estudio para el año 2020, adoptados en el marco internacional y nacional de instituciones de referencia con producción de estadísticas: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Unión Europea, a través de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), e Instituto Nacional de Estadística (INE), coordinador del sistema estadístico español, que además, los ha incorporado al Plan Estadístico Nacional. El INE publicó el 20 de diciembre de 2018 un cuadro con 45 indicadores de Agenda 2030 incluidos ya en el Sistema Nacional de Estadística.

Por otra parte, con el fin de conocer el nivel de reporte en un enfoque local, se aplica la misma metodología de cotejo, con evaluación de idoneidad y disponibilidad, sobre la base del estudio de la primera edición del informe “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas” (REDS, 2018), que contiene resultados para el municipio de Albacete en 85 indicadores procedentes del marco de las Naciones Unidas, junto a paneles de indicadores de las principales agendas de sostenibilidad y proyectos estadísticos con información municipal (Figura 6):

- **Panel provincial de indicadores de sostenibilidad de Albacete** (Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete, 2016), compuesto por 25 indicadores, y heredero del Panel regional de indicadores de sostenibilidad de Castilla-La Mancha (40 indicadores).
- **Agenda Urbana Europea** (Ministerio de Fomento, 2019), compuesto por 71 indicadores de seguimiento alineados con la Agenda 2030.
- **Urban Audit** (Eurostat, 2020), proyecto europeo que define 171 variables y 62 indicadores de más de 900 ciudades de la UE desde finales de los años 90.
- **Indicadores de resultado (8) y de productividad (13)** de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (**EDUSI**) de Albacete (Ayuntamiento de Albacete, 2012) del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Cabe destacar el esfuerzo de la REDS (2018) por presentar a nivel nacional una primera aproximación a los indicadores establecidos por Naciones Unidas desde un enfoque de ciudad. A partir de la información de referencia, el acceso común a los indicadores y sus fuentes de información, que documentan la situación de partida para el seguimiento del logro de los ODS para el municipio de Albacete, y de la elaboración de su Diagnóstico de la Agenda 2030 local, se detectan necesidades de perfeccionamiento o ajuste de indicadores, y en algunos casos, indicadores adicionales, que permitan, entre otras cuestiones, profundizar en la dimensión rural del municipio (9 barrios rurales, 7 entidades singulares de población y 1 entidad local menor).

La necesidad de disponer de información local se ha visto reflejada en el informe “REDS, 2020. Los ODS en 100 ciudades españolas (2ª edición), incrementando de 85 a 106 el número de indicadores, de los cuales un 84 % son de ámbito municipal, frente al 55 % de la edición de 2018. Puesto que la publicación de dicho informe es posterior a la elaboración del presente estudio, será necesario contar con dicha revisión para la elaboración del panel de indicadores de la Agenda 2030 de Albacete.

## RESULTADOS

El fin último de los indicadores de sostenibilidad es proporcionar información sintética, principalmente a través de parámetros estadísticos, sobre los diferentes aspectos de relevancia en el contexto territorial definido. Medir la distancia de ciudades hacia los ODS implica desarrollar un marco adaptado, comparable y consensuado basado en el cuadro de las Naciones Unidas, pero va más allá. Se presentan en este apartado los principales resultados para el año 2020, según ámbito geográfico.

### Contexto supramunicipal

El marco de indicadores localizados de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** para los ODS permite cuantificar la distancia promedio que las regiones y ciudades miembros de dicha organización, tienen que recorrer para alcanzar los resultados deseados. En el caso de las ciudades, la definición territorial se basa en áreas funcionales urbanas (Figura 4), que se definen como unidades económicas caracterizadas por una ciudad (o núcleo) y una zona de transporte que está funcionalmente interconectada con la ciudad, y coincide con la definida en los Planes de Ordenación del Territorio (POT) definidos en la normativa urbanística regional<sup>2</sup>. En la actualidad, en Castilla-La Mancha no existe ningún POT vigente.

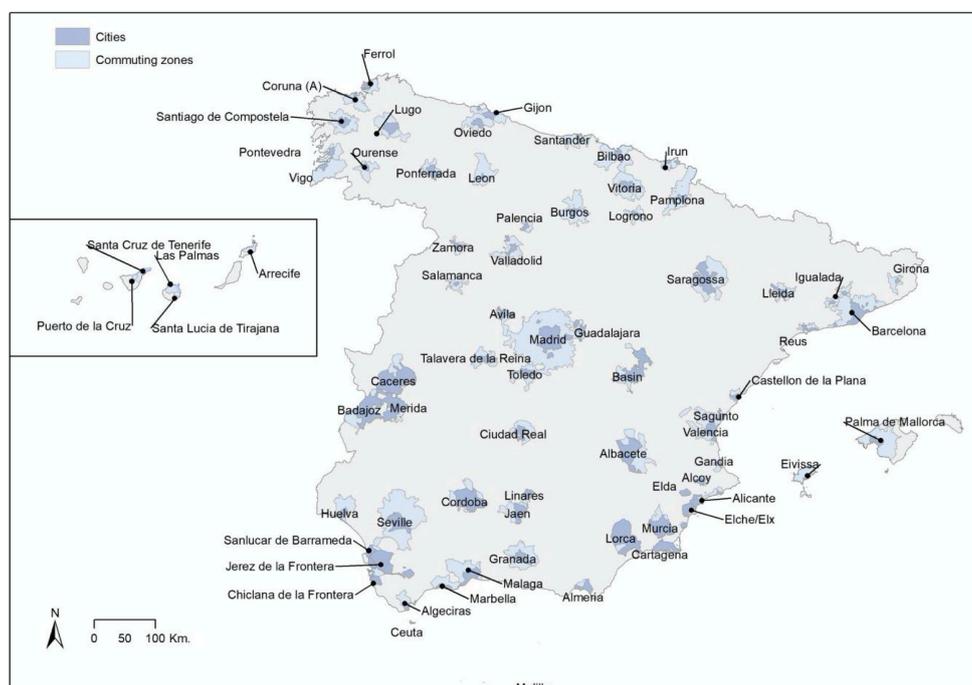


Figura 4. Definición de áreas urbanas funcionales en España. (OCDE)

<sup>2</sup> Los POT se regulan en los artículos 18 y 32 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha (en adelante TRLOTAU) y en los artículos 8-12 y 124 y 125 del Decreto 248/2004, de 14 de septiembre de 2004, por el que aprueba el Reglamento de Planeamiento del TRLOTAU.

El panel de indicadores marco de la OCDE está definido por 135 indicadores, sobre los 231 de la ONU (OECD, 2020). El informe “Un enfoque territorial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, identifica las principales lagunas de datos y establece la agenda estadística para mejorar la medición de los ODS a nivel subnacional. Hay que destacar que esta organización no define en este momento indicadores de Ayuda Oficial al Desarrollo para infraestructuras, producción, ecosistemas terrestres, agricultura, agua y energía.

Para el seguimiento de los progresos alcanzados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto de la **Unión Europea (UE)** se ha establecido un conjunto de 100 indicadores, repartidos uniformemente entre los 17 Objetivos (Eurostat, 2020). Un aspecto que destacar de estos indicadores es que se han seleccionado de manera que ya están disponibles para utilizarse. Las principales características del cuadro europeo son:

- Sobre el listado de la ONU, el conjunto de indicadores de la UE contempla 65. Otros los reemplaza y, además, propone indicadores alternativos.
- La asignación de al menos 6 indicadores por cada objetivo, a excepción de los objetivos 14 y 17 que solo tienen 5.
- Alrededor de la mitad (56), están alineados con los indicadores globales de las Naciones Unidas.
- Un total de 36 indicadores son polivalentes, es decir, que sirven para el seguimiento de varios ODS.
- Casi en su totalidad (90) tienen una frecuencia de cálculo anual.
- Más de la mitad (63) tienen como proveedor de información Eurostat, formando parte del Sistema Estadístico Europeo (SEE). El resto provienen de fuentes que no forman parte de este.

Cabe mencionar el proyecto europeo Urban Audit, que recopila información estadística de las principales ciudades europeas, recogiendo datos de cada una de ellas, desde los años 90, en ciclos con una duración de 3 años cada uno, que configura un cuadro recopilatorio de indicadores urbanos a escala municipal (municipios mayores de 20.000 habitantes) y supramunicipal (conurbaciones o áreas funcionales urbanas).

De la lista completa de indicadores del proyecto europeo, el INE ha elegido un conjunto limitado de 39 indicadores que cubren distintos dominios con información desde 2010<sup>3</sup>. Para el municipio de Albacete se cuenta con información de 15 indicadores en el periodo 2015-2019. El Área Urbana Funcional (AUF) de Albacete, que comprende la ciudad y los municipios en los que al menos el 15 % de su población ocupada se traslada a la ciudad por motivos de trabajo, según Censo de Población y Viviendas, cuenta con información también de los mismos 15 indicadores para el periodo 2012-2019.

Por su parte, el **INE** contempla la actualización de indicadores de los ODS como una operación estadística continua, recogida en el Plan Estadístico Nacional 2017-2020, cuya puesta en marcha tuvo lugar en el año 2018 (código PEN:7965). En la definición de los 270 indicadores que componen actualmente el cuadro, se incluye información tanto del INE como de otras fuentes

---

<sup>3</sup> La información para municipios mayores de 20.000 comprende el periodo 2015-2019.

oficiales, que se irán incorporando de forma progresiva. El grado de desagregación máximo disponible, es regional y/o provincial (INE, 2020).

El Dictamen sobre el proyecto de la operación Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, del Consejo Superior de Estadística<sup>4</sup>, consideró tres fases para esta operación estadística:

- Identificación de indicadores que pueden ser obtenidos a partir de las estadísticas del INE, dentro de los indicadores mundiales del marco de Naciones Unidas.
- Incorporación de indicadores producidos por los departamentos ministeriales en el marco del Plan Estadístico Nacional.
- Desarrollo y producción de aquellos indicadores para los que no existe información en nuestro país y que sean relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030 en España.

Además, en virtud del Convenio del INE con la Junta de Comunidades de CLM, sobre cooperación estadística e intercambio de información (Resolución de 21 de mayo de 2020), es de esperar que, los indicadores de los ODS estén también reflejados en el Plan Estadístico de CLM 2018-2021 y posteriores, con las ventajas que esto supone para la disponibilidad de información reutilizable a nivel provincial, e incluso municipal.

ODS	ONU	OCDE	INE	%INE/OCDE
ODS 1	14	7	7	100 %
ODS 2	13	7	5	71 %
ODS 3	28	7	23	329 %
ODS 4	11	7	9	129 %
ODS 5	14	6	10	167 %
ODS 6	11	3	4	133 %
ODS 7	6	4	3	75 %
ODS 8	17	8	13	163 %
ODS 9	12	7	8	114 %
ODS 10	11	4	5	125 %
ODS 11	15	8	8	100 %
ODS 12	13	2	5	250 %
ODS 13	8	4	2	50 %
ODS 14	10	1	1	100 %
ODS 15	14	6	12	200 %
ODS 16	23	13	11	85 %
ODS 17	25	3	12	400 %
TOTAL <sup>(1)</sup>	244 (231)	97	138	142 %

(1): El panel de indicadores de las Naciones Unidas, en su última revisión, está compuesto por 231 indicadores. En la contabilización de los indicadores correspondientes a cada ODS, se relacionan un total de 244, no obstante, hay que tener en cuenta que algunos de ellos están repetidos en varios ODS, por ejemplo, los indicadores 8.4.2 y 12.2.2.

**Cuadro 1.** Indicadores Agenda 2030 con información disponible en cada uno de los cuadros estadísticos (elaboración propia noviembre 2020)

En el Cuadro 1 se relacionan el número de indicadores por cada ODS según institución analizada, y la correlación entre los indicadores disponibles del INE y OCDE. Así, el INE cuenta con

<sup>4</sup> Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 3 de abril de 2019.

información disponible en el ámbito estatal de un mayor número de indicadores en la práctica totalidad de los OSD. Únicamente, contempla un menor número de indicadores en los ODS 2, 7, 13 y 16.

## Contexto municipal

Como se ha podido comprobar desde el primer cálculo de indicadores de la Agenda 21 Local de Albacete en 2005, la definición del contexto territorial incide directamente en la disponibilidad de datos abiertos, útiles y reutilizables procedente de fuentes oficiales, siendo inversamente proporcional a la escala territorial. Cuando se definen para el ámbito municipal, además, informan sobre los procesos de participación ciudadana y su implicación efectiva en la gobernanza local, así como de los niveles de compromiso de las autoridades locales, agentes económicos y sociales y ciudadanía.

Los objetivos para la definición de indicadores de sostenibilidad municipal, inicialmente concretados en CLM en el año 2005, son (Ayuntamiento de Albacete, 2012):

- Informar sobre la situación o tendencia de la sostenibilidad en los ámbitos social, económico y ambiental: indicadores de situación y tendencia.
- Proporcionar a las autoridades y ciudadanía información suficiente, por una parte, para el seguimiento de la ejecución de los planes estratégicos de sostenibilidad, y por otra, de otros aspectos de relevancia del ámbito territorial definido: indicadores de ejecución o impacto.
- Informar sobre el grado de implicación de los agentes económicos y sociales en el desarrollo del programa o plan estratégico de sostenibilidad: indicadores de participación.

El diseño de dichos indicadores permite, además de analizar los aspectos locales, realizar comparaciones con otros municipios similares. Aquellos indicadores que resultaban del análisis específico municipal no garantizaban poder realizar ese contraste, ya que se definen y concretan para el seguimiento de determinados aspectos y/o proyectos de interés de cada municipio.

En el caso de Albacete, el proceso interrumpido en 2012 de Agenda 21 Local obtuvo un grado de ejecución algo superior a la mitad en los proyectos que componían el último Plan de Acción Local (Cuadro 2). Los proyectos no iniciados correspondían a acciones que no eran competencia municipal, o bien, a otras que no estaban desarrolladas suficientemente.

Por otra parte, de la evolución de los indicadores de sostenibilidad del panel municipal en el último año de ejecución (Figura 5), se observa que, aunque en casi la mitad de los indicadores la evolución es favorable, existe un elevado número de parámetros de los que no se dispone información suficiente.

Hay que añadir que la interrupción del proceso de seguimiento por el OLS da lugar a que no se calculen indicadores del panel provincial reconfigurado en el año 2016, compuesto por un total de 25 indicadores revisados a partir del panel regional. El Panel Provincial de Indicadores de Sostenibilidad de Albacete, que se ha mantenido hasta la fecha para el seguimiento de los

municipios de la provincia, está compuesto por los siguientes grupos de indicadores (Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete, 2016):

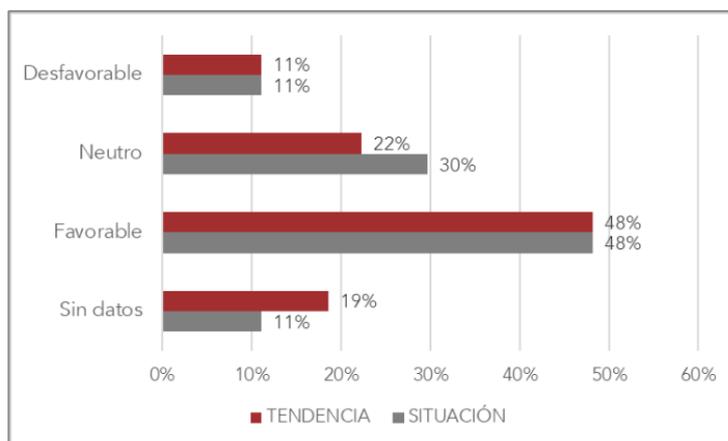
- Aquellos que informan sobre la situación o tendencia de la sostenibilidad local de aspectos ambientales, sociales y económicos. Se agrupan en dos ámbitos: socioeconómico y medio ambiental.
- Indicadores de stand-by: 2 indicadores con fuentes de datos variables y sin obligatoriedad de cálculo anual. Revisables cada 5 años.
- Indicadores temporales: 5 indicadores que se calculan para municipios mayores de 5.000 habitantes. Cálculo cuatrienal.

Línea estratégica	Nº acciones	Prioridad alta	Ejecutados	Sin iniciar	Ejecución constante
LE1	18	100%	65%	29%	-
LE2	30	78%	44%	33%	3%
LE3	25	84%	14%	43%	10%
LE4	23	88%	37%	18%	34%
LE5	16	100%	13%	19%	50%
LE6	19	96%	26%	22%	22%
LE7	32	92%	49%	37%	-
LE8	9	100%	40%	40%	-

Total acciones	172
Grado ejecución PAL	51%
Sin iniciar	30%

**Cuadro 2.** Grado de ejecución de los proyectos del PAL 2010-2012 (elaboración propia a partir de informes del Ayuntamiento de Albacete)



**Figura 5.** Análisis de situación y tendencia del panel de indicadores de la Agenda 21 Local de Albacete en 2012. (Ibidem)

En base a la situación inicial de los ODS en Albacete, según el estudio de la REDS (2018), se exponen en la Figura 6, los resultados de dicho estudio junto con las propuestas de mejora resultado del análisis comparativo con el diagnóstico municipal de la Agenda 2030, Panel provincial de indicadores de sostenibilidad, AUE y EDUSI Albacete.

INDICADOR INFORME 100 CIUDADES	AÑO DE CÁLCULO	UNIDADES	VALOR ALBACETE	ÁMBITO	PROPUESTAS DE MEJORA	DIAGNÓSTICO PANEL PROVINCIAL EDUSI ALBACETE AUE
<b>ODS 1- Fin de la pobreza</b>						
Ratio 20:20 en desigualdad de renta	2007	%	6,35	M	Preceptores AES e IMS	
Presupuesto dedicado a servicios sociales y promoción	2016	€ per cápita	63,34	M	Renta bruta disponible en los hogares	
Renta declarada por debajo de 6.010 €	2015	% sobre total	26,08	M	% personas con acceso a los Servicios Sociales Índice AROPE	
<b>ODS 2 - Hambre cero</b>						
Ayuda alimentaria a personas desfavorecidas	2018	% sobre total	2,48	P		
Precios de consumo de alimentos	2018	Índice	103,27	P		
Agricultura ecológica	2015	% sobre total	1,32	P	Se dispone de esta información en el municipio	
<b>ODS 3 - Salud y bienestar</b>						
Ratio de muertes Alzheimer	2016	por 100.000 hab.	35,70	P	Tasa de obesidad en adultos/as	
Ratio muertes enfermedades sistema circulatorio	2016	por 100.000 hab.	263,19	P	Tasa de obesidad infantil	
Ratio muertes por diabetes melitus	2016	por 100.000 hab.	23,46	P	Ratio muertes gripe	
Ratio de muertes por enfermedad del sistema digestivo	2016	por 100.000 hab.	47,94	P	Ratio muertes COVID19	
Ratio mortalidad infantil	2016	por 100.000 hab.	0,00	P	Incidencia de trastornos alimentarios	
Ratio de muertes por enfermedad infecciosa y/o parasitaria	2016	por 100.000 hab.	9,69	P	Población afectada por ruido/ nº de denuncias (también podría analizarse en el ODS 11)	
Ratio de muertes por trastornos mentales	2016	por 100.000 hab.	52,79	P		
Ratio de muertes por enfermedad del sistema respiratorio	2016	por 100.000 hab.	107,62	P		
Ratio de muertes por suicidios y lesiones autoinfligidas	2016	por 100.000 hab.	5,36	P		
Ratio de muertes por accidentes de tráfico	2016	por 100.000 hab.	0,12	M		
Ratio de muertes por tumores	2016	por 100.000 hab.	257,58	P		
Esperanza de vida	2016	años	83,04	M		
<b>ODS 4 - Educación de calidad</b>						
Población matriculada en titulación superior	2014	por 1000 hab.	69,00	M	Agenda 21 Escolar	
Presupuesto dedicado a educación	2016	€ per cápita	83,92	M		
Acceso a servicios en la educación infantil	2016	% sobre total	64,93	M		
Población con nivel de educación secundaria	2011	% sobre total	43,02	M		
Población con nivel de educación superior	2011	% sobre total	35,96	M		
<b>ODS 5 - Igualdad de género</b>						
Brecha de género en la tasa de población activa	2016	% de mujeres/hombres	17,05	M	Planes de igualdad	
Brecha salarial en pensiones	2016	% de mujeres/hombres	24,97	P		
Brecha salarial en asalariados	2016	% de mujeres/hombres	17,77	P		
Violencia de género	2017	por 10.000 hab.	27,60	M		
Brecha de género en la tasa de desempleo	2016	% de mujeres/hombres	12,06	P		
Paridad en cargos electos municipales	2015	% mujeres	44,44	M		
<b>ODS 6 - Agua limpia y saneamiento</b>						
Balance de ingresos y gastos en la gestión agua	2016	€ per cápita	0,22	M	Consumo doméstico por habitante	
Precio del abastecimiento doméstico de agua	2017	€/m3	1,06	M	Reutilización del agua depurada	
Precio del saneamiento doméstico de agua	2017	€/m3	0,54	M	Estado cualitativo y cuantitativo ciclo natural Consumo agrario	

Figura 6. Análisis comparativo de indicadores de los ODS para Albacete. (Elaboración propia)

INDICADOR INFORME 100 CIUDADES	AÑO DE CÁLCULO	UNIDADES	VALOR ALBACETE	ÁMBITO	PROPUESTAS DE MEJORA	DIAGNÓSTICO PANEL PROVINCIAL EDUSI ALBACETE AUE
<b>ODS 7 - Energía asequible y no contaminante</b>						
Demanda de energía residencial	2017	MWh/año per cápita	2,16	M	Afecciones ambientales de las instalaciones energéticas	
Reducción del gasto en alumbrado público	2016	% de 2012	-50,49	M		
Balance de gasto en electricidad sobre la renta	2015	% sobre la renta	2,89	M		
Energía renovable	2016	% sobre el total	96,75	P	Se dispone de esta información en el municipio	
Calidad del suministro eléctrico	2016	horas/año	0,55	P	Consumos de combustibles fósiles	
<b>ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico</b>						
Accidentalidad laboral	2017	% sobre el total	2,66	P	Memorias de sostenibilidad	
Tasa de desempleo	2016	% sobre el total	21,10	M	Empresas- Redes de Economía Social y Solidaria (ESS)	
Tasa de desempleo juvenil	2018	% sobre el total	8,93	M	Estructura empresarial: n° empresas/1.000 habitantes	
Tasa de desempleo de larga duración	2018	% sobre el total	11,20	P	Afiliaciones a la Seguridad Social por sector	
PIB	2015	€ per cápita	18,43	P	Superficie de cultivos por municipio Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales N° de mujeres en puestos directivos	
<b>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructuras</b>						
Comunicaciones móviles de banda ancha	2016	por 10.000 hab.	20,58	P	Memorias de sostenibilidad	
Comunicaciones de fibra óptica	2016	% sobre el total	5,50	P	Tipología de proyectos con EIA	
Dependencia por sector de empleo	2016	Índice	1,39	M		
Investigación, desarrollo e innovación	2016	€ per cápita	0,00	M		
Patentes solicitadas	2016	por 10.000 hab.	6,94	P		
Tiempo de desplazamiento al trabajo	2016	min.	18,72	M		
<b>ODS 10 - Reducción de las desigualdades</b>						
Ratio de dependencia por edad	2016	% población	58,30	M		
Integración laboral de discapacitados	2016	% sobre total contratos	1,93	P		
Integración laboral de extranjeros	2017	% sobre total contratos	39,48	P		
Índice de Gini	2007	Índice	0,47	M	Metodología de cálculo municipal y anual	
Concentración de altos ingresos	2017	% sobre el total	13,14	M		

Figura 6. Análisis comparativo de indicadores de los ODS. (Elaboración propia)

INDICADOR INFORME 100 CIUDADES	AÑO DE CÁLCULO	UNIDADES	VALOR ALBACETE	ÁMBITO	PROPUESTAS DE MEJORA	DIAGNÓSTICO PANEL PROVINCIAL EDUSI ALBACETE/AUE
<b>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles</b>						
Accesibilidad a la vivienda	2014	% sobre la renta	4,64	M	Ratio precio vivienda/renta disponible	
Vivienda protegida	2017	% sobre el total	0,87	P	Datos municipales de vivienda protegida	
Áreas verdes e instalaciones deportivas y de ocio	2016	m2 per cápita	19,80	M	Separar dotaciones deportivas y zonas verdes	
Concentración de NO2	2017	microg/m3	14,00	M		
Concentración de O3	2017	días	121,00	M		
Concentración de partículas PM10	2017	días	8,00	M		
Uso de transporte sostenible	2011	%	64,00	M	Número de días al año que superan límites admisibles	
Vulnerabilidad urbana	2011	% sobre el total	9,59	M	Composición parque vehículos (0 y ECO)	
Accesibilidad a las áreas verdes urbanas	2012	% sobre el total	9,28	M	Antigüedad del parque de vehículos	
Resiliencia Urbana	2016	Índice	16,00	M	Superficie/longitud de uso peatonal	
					Accidentabilidad y atropellos en vías urbanas	
					Caracterización de la movilidad en bicicleta	
					Fomento de itinerarios seguros (escolares, etc.)	
					Número de viajes de transporte urbano	
					Instrumentos de ordenación (cualitativo)	
					Superficie municipal de suelo no urbanizable	
					Superficie de cobertura artificial por municipio	
					Compacidad urbana	
					Parque edificatorio con una antigüedad anterior al año 2000	
					Regeneración urbana	
<b>ODS 12 - Producción y consumo responsables</b>						
Reciclaje de papel y cartón	2017	kg per cápita	9,18	M	Ratio de producción de residuos peligrosos	
Reciclaje de envases ligeros	2017	kg per cápita	10,80	M	Residuos ganaderos	
Recuperación de residuos	2015	% material recup. s. t.	57,45	P	Ámbito de gestión del CTRU mayor que el provincial	
Reciclaje de vidrio	2017	kg per cápita	12,39	M	Programas de Educación para la sostenibilidad (meta 12.8)	
<b>ODS 13 - Acción por el clima</b>						
Tasa de emisiones de CO2	2008	t CO2 per cápita	3,90	P	Temperatura superficial, efecto isla calor, etc.: análisis SIG	
Productividad neta del ecosistema	2011	g per m2	2,00	P	Registro de Huella de Carbono	
Riesgo de inundación	2010	Índice	3,00	M	Pacto de los Alcaldes	
					Educación ambiental y ciencia ciudadana	

Figura 6. Análisis comparativo de indicadores de los ODS. (Elaboración propia)

INDICADOR INFORME 100 CIUDADES	AÑO DE CÁLCULO	UNIDADES	VALOR ALBACETE	ÁMBITO	PROPUESTAS DE MEJORA	DIAGNÓSTICO PANEL PROVINCIAL EDUSI ALBACETE AUE
<b>ODS 14 - Vida submarina</b>						
No aplica				M	Recuperación de aceite vegetal usado (meta 14.1)	
<b>ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres</b>						
Zonas naturales	2014	m2 per cápita	1.227,74	M	Instrumentos de planeamiento	
Espacios naturales protegidos	2014	% sobre el total	20,10	P	Valores geomorfológicos, botánicos, faunísticos	
Zona verde artificial y arbolado urbano	2009	m2 per cápita	28,30	M	Áreas importantes para la conservación de aves (IBA) Superficie de zona forestal Biodiversidad urbana	
<b>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas</b>						
Violencia a menores	2016	por 10.000 hab.	10,04	P	Expedientes sancionadores ordenanza cívica	
Blanqueo y tráfico de drogas	2016	por 100.000 hab.	0,00	P	Delitos ambientales	
Homicidios y asesinatos	2017	por 100.000 hab.	0,58	M	Delitos de odio	
Índice de Transparencia Municipal ITA	2017	Índice	95,00	M	Cibercriminalidad	
Participación electoral	2016	%	69,89	M	Participación ciudadana (cuantitativo y cualitativo) Tejido asociativo Capacidad financiera de la entidad local	
<b>ODS 17 - Alianzas para lograr objetivos</b>						
Proyectos de cooperación	2016	€ per cápita	9,38	M	Compra Pública sostenible	
Redes nacionales	2018	% sobre el total	54,55	M	Educación ambiental y por la sostenibilidad	
Solidez y autonomía de la institución municipal	2016	% del presupuesto	64,65	M	Participación ciudadana Planes, programas y proyectos locales de sostenibilidad	

	El territorio definido ha alcanzado el ODS en cuestión o está cerca de
	Es la clasificación promedio de los 2 indicadores de menor rendimiento. El territorio se enfrenta todavía a retos importantes.
	Se han de superar obstáculos considerables para lograr el ODS.
	Procedencia de las propuestas de mejora del conjunto de indicadores.

M: municipal; P: provincial  
 AES: Ayudas de Emergencia Social  
 IMS: Ingreso Mínimo de Solidaridad  
 EIA: Evaluación de Impacto Ambiental  
 CTRU: Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos

Figura 6. Análisis comparativo de indicadores de los ODS. (Elaboración propia noviembre 2020)

De forma general, hay que destacar las siguientes cuestiones:

- Es necesario completar los indicadores sociodemográficos, para poder interpretar correctamente resultados y tendencias, tal y como se reflejan en el conjunto de indicadores provinciales y de la AUE. La propia Agenda Urbana Española analiza en su definición la compatibilidad existente entre las diferentes agendas (Agenda 2030 y EDUSI).
- No en todos los indicadores se tiene un grado de desagregación municipal. En algunos casos, esto puede suponer diferencias significativas para definir la realidad del municipio (por ejemplo, en términos de renta de los hogares). En otras ocasiones, no es posible alcanzar un valor municipal, ya que no es viable técnicamente: es el caso de la recuperación de residuos urbanos en la planta de tratamiento, cuyo ámbito de actuación excede ligeramente el provincial. También existen dificultades de estandarización en la recopilación de datos con el fin de su comparación entre diferentes localidades pertenecientes a un mismo ámbito municipal.
- La metodología de cálculo de algunos indicadores no permite una actualización de su situación con vistas a un informe anual, ya que proceden de fuentes de información no estables (por ejemplo, el Índice de Transparencia Municipal, ODS 16), o bien se basan en documentación que no permite su reutilización (como en el caso del indicador de resiliencia del ODS 11).
- La composición del panel de indicadores de los ODS se formula únicamente según indicadores cuantitativos. En cambio, tanto en el Panel provincial como en la AUE, se definen aspectos cualitativos.
- El indicador de “gasto municipal” en las diferentes áreas de gestión es un dato necesario, relevante y disponible de forma homogénea, desde el año 2014, contemplado del mismo modo en el panel del INE.

Se observa que la definición de indicadores no se ajusta con exactitud para el ODS 12 a la propuesta de las Naciones Unidas, concretamente, en los indicadores referidos al reciclaje de residuos. De hecho, el INE los tiene en cuenta para el ODS 11. Se considera importante ajustar los indicadores de reciclaje relacionándolos con el volumen según materiales puestos en mercado.

- La composición de indicadores de la AUE completa con creces la información evaluable sobre el ODS 11, especializándose en aspectos de planificación urbanística, densidad urbana, parque de vivienda, etc., y así se ha tenido en cuenta para la elaboración del Diagnóstico de la Agenda 2030 de Albacete.

Por otra parte, los instrumentos de planificación urbanística poseen fórmulas de protección de suelo con valor ambiental, que deberían cuantificarse para precisar el ODS 15.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La Agenda 2030, en su propia formulación, insta a la apropiación por parte de las naciones de la misma metodología de evaluación y seguimiento, reconociendo la diversidad de situaciones y contextos en los que se ha de aplicar. También es así en el nivel local, siendo por tanto aún más necesaria la identificación y empleo de indicadores adicionales que mejor representen cada una de las metas y objetivos en sus respectivos contextos, dando lugar al necesario proceso de localización de los ODS en el ámbito municipal.

Las ciudades son clave para el seguimiento de los logros en los ODS; sin embargo, desde un enfoque territorial integrado en el contexto español, se ha de plantear un ámbito de actuación que contemple las relaciones urbano-rurales e intermedias.

Si bien la adopción de mecanismos de seguimiento en base a indicadores comunes para la Agenda 2030 está asumido por todas las instituciones y organizaciones, no existe una fórmula única a la hora de seleccionar los conjuntos de datos que reflejen la realidad del territorio en estudio.

Se observa que la definición de los paneles de indicadores es más compleja conforme se desciende en el ámbito geográfico-administrativo. Por un lado, es necesario dotar de un mayor detalle y grado de conocimiento del territorio, y por otro, se disponen de menos fuentes oficiales de información con datos sistematizados y reutilizables, ya que, por lo general, se cuentan con menos medios profesionales y organizacionales para esta función.

Sin embargo, puesto que los datos y el cálculo de indicadores son entidades vivas que pasan por un proceso de cambio continuo y actualización, existen algunas cuestiones comunes en materia de datos abiertos que se pueden tener en cuenta:

- Se deberá evaluar la capacidad de producir catálogos de datos que cumplan con las especificaciones de la “Norma Técnica de Interoperabilidad”, para la reutilización de recursos de información. También otros estándares de referencia nacional e internacional que permitirán la interoperabilidad de los conjuntos de datos.
- Será necesario orientar la elaboración de dichos catálogos de datos, a la planificación de “Plataformas de publicación de Datos”, más allá de la mera recopilación de información y gestión de datos publicados por las entidades.

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), como entidad coordinadora de las instituciones locales, ha constituido la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030<sup>5</sup>, de la que el Ayuntamiento de Albacete forma parte por acuerdo de Pleno Municipal de 27 de agosto de 2020. Se establece así una oportunidad única para la cooperación y desarrollo de un proyecto de definición de cuadro de indicadores local ajustado, herramienta que permite abordar el conocimiento y propuesta de soluciones a los problemas agravados por la crisis sanitaria, económica y social derivada del COVID-19.

---

<sup>5</sup> Aprobación en Junta de Gobierno de la FEMP con fecha 26 de noviembre de 2019. Asamblea constitutiva el 21 de octubre de 2020.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, podemos concluir que, para el seguimiento y medición del avance de los ODS en Albacete, será necesario determinar y coordinar los diferentes departamentos, servicios y entidades públicas capaces de producir información periódica; así como la metodología necesaria para impulsar la construcción de sistemas de información y estadística locales. Dada la capacidad de las Entidades Locales en la obtención de datos territorializados, será ineludible también definir una metodología de trabajo que permita la captación y puesta en valor de estos.

Con anterioridad, la aproximación a la medición de la calidad de vida de los habitantes de España, tanto en entornos urbanos como zonas rurales, fue desarrollada por el Observatorio de Sostenibilidad de España, en cuyos informes se identificaron y analizaron 49 indicadores, aplicados a estudios de caso en entornos urbanos y rurales (OSE, 2009). La crisis afectó profundamente al mantenimiento de dicho observatorio, y, por tanto, de la información disponible para evaluar la sostenibilidad a nivel estatal, regional y local. En esta última década, sin una figura que coordine y homogenice la evaluación y seguimiento de estos indicadores, las entidades locales han invertido esfuerzos en desarrollar esta función por sí mismas, con las limitaciones que esto supone.

De otro lado, parte de la complejidad en la construcción de un panel de indicadores local se encuentra en la definición de los aspectos cualitativos y cómo medirlos. En base a la información considerada, este planteamiento se contempla en la Agenda Urbana Europea y Panel provincial de indicadores de sostenibilidad. Los procesos de Agenda 21 Local no deben ser obviados, ya que se han generado bases de datos locales accesibles a la ciudadanía. Esta tarea ha sido inicialmente desarrollada por los Observatorios (locales, provinciales y estatales) y por determinadas organizaciones. No obstante, como ya se ha comentado, en algunos casos se ha visto interrumpida, provocando discontinuidad en la información, cuyo efecto negativo para la planificación estratégica de desarrollo sostenible está fuera de toda duda: limitaciones para el cumplimiento de la abundante normativa de transparencia, acceso público a la información, gobernanza, etc.

Se visibilizan también como una dificultad en la generación de bases de datos, las diferencias cronológicas del año base, la continuidad y periodicidad de actualización de la información (Censos de Población y Viviendas, Censo Agrario). Será necesario acotar los horizontes temporales que permitan la comparación en términos de seguimiento, con el fin de obtener resultados significativos.

Finalmente, hay que remarcar que es posible construir un panel adaptado y comparable, a partir de la multitud de indicadores existentes, constituyéndose la Agenda 2030 como una oportunidad para poder aplicar esta estrategia a todos los niveles.

## BIBLIOGRAFÍA

- [1] Ayuntamiento de Albacete (2012). *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Albacete*.
- [2] Ayuntamiento de Albacete (2012). *Informes 2005, 2011 y 2012 de Sostenibilidad Albacete*. Ayuntamiento de Albacete y Universidad de Castilla-La Mancha.
- [3] European Union (2020). *Sustainable development in the European Union: Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context. 2020 edition*. Eurostat. Brussels. <http://doi.org/10.2785/555257>
- [4] Eurostat (2020). *Database cities Urban Audit*. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/cities/data/database>
- [5] Gobierno de España (2018). *Mapa de indicadores de la Agenda 2030 en España*. [https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/MAPA\\_DE\\_INDICADORES\\_0.pdf](https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/MAPA_DE_INDICADORES_0.pdf)
- [6] Hewitt, N. (1995). *European Local Agenda 21 Planning Guide. How to engage in long-term environmental action planning towards sustainability*. ICLEI. Friburgo.
- [7] IAEG-SDGs (2020). *Tier Classification for Global SDG Indicators*. <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/tier-classification/>
- [8] Instituto Nacional de Estadística (2020). ODS. *Indicadores Agenda 2030*. <https://www.ine.es/dynt3/ODS/es/index.htm>
- [9] Ministerio de Fomento (2019). *Agenda Urbana Española*. <http://www.aue.gob.es/>
- [10] Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE), Jiménez Herrero, L. M. (Dtor.), (2009), *Sostenibilidad local: una aproximación urbana y rural*. NIPO: 770-08-129-3
- [11] Observatorio Provincial de Sostenibilidad de Albacete (2016). *Panel de indicadores de Sostenibilidad para Albacete*. Diputación Provincial de Albacete. Universidad de Castilla-La Mancha. [http://www.absostenible.es/fileadmin/agenda21/documentos/panel\\_indicadores\\_sostenibilidad.pdf](http://www.absostenible.es/fileadmin/agenda21/documentos/panel_indicadores_sostenibilidad.pdf)
- [12] OECD (2020). *A Territorial Approach to the Sustainable Development Goals: Synthesis report*. OECD Urban Policy Reviews, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/e86fa715-en>
- [13] Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha (2005). *Panel de Indicadores de Sostenibilidad Local para los municipios de la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha. Toledo.
- [14] Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible (2011). *Sistema de indicadores y condicionantes para ciudades grandes y medianas*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Ministerio de Fomento. Madrid.

- [15] REDS (2018). *Mirando hacia el futuro: ciudades sostenibles. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas. Informe urbano*. Sánchez de Madariaga, I.; García, J.; Sisto, R. Madrid. <http://reds-sdsn.es/comunicado-lanzamiento-informe-ods-ciudades>
- [16] REDS (2020). *Los ODS en 100 ciudades españolas (2ª edición)*. Sánchez de Madariaga, I. (Dir.); Benayas, J. (Dir.); García, J.; Sisto, R.; Urquijo, J.; García, M. Madrid. <https://reds-sdsn.es/informe-ods-ciudades-2020>
- [17] SDSN (2016). *Cómo implementar los ODS en las ciudades*. <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld/publication>